

PARTICIPARON CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE TALCA

Capacitación abordó el delito de abigeato

TALCA. Conocer sobre las modificaciones legales en torno al delito de abigeato y reforzar las materias relacionadas con la documentación que debe ser requerida a transportistas y dueños de animales, fueron las materias tratadas en una capacitación que contó con la presencia de 100 Carabineros de distintos puntos de la provincia de Talca.

Se trata de una actividad más que lleva a cabo la "Comisión Regional de Abigeato" que ya cumple 15 años de funcionamiento y que es liderada por la Fiscalía maulina, siendo conformada por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG),



Un centenar de carabineros reforzaron materias jurídicas y fiscalización por delito de abigeato.

la Seremi de Salud, el Servicio de Impuestos Internos (SII), Carabineros y la PDI.

Esta actividad, que coordinó la Subsecretaría de Prevención del Delito en el Maule, viene a reforzar to-

das las acciones en terreno que está ejecutando la Comisión de Abigeato la que ha intensificado los controles carreteros en las 30 comunas maulinas, junto a la fiscalización en la venta de carnes y la comercialización de animales en las ferias agrícolas de la zona.

La comisión Abigeato, que ayer viernes se desplegó en la comuna de San Javier, hizo un llamado a que la comunidad en estas fiestas de septiembre, realice la compra de carne en lugares establecidos a fin de no poner en riesgo su salud y reforzar los resguardos en zonas rurales a fin de evitar ser objeto de un delito de abigeato.